



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

NIT: 890980790-3 DANE: 105318000278 ICFES: 025783

E-mail: [inmaculada.concepcion@une.net.co](mailto:inmaculada.concepcion@une.net.co)

CARRERA 50 N° 51-92 TELEFAX: 5510213

GUARNE- ANTIOQUIA

**IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCION**

**1. NOMBRE: INSTITUCION EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCION**

<b>Barrio</b>	Santo Tomás
<b>Municipio de Guarne</b>	Departamento de Antioquía
<b>Núcleo</b>	No.616
<b>Dirección</b>	Carrera 50 No. 51 – 92
<b>Teléfono</b>	551 02 13
<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Calendario</b>	A
<b>Jornada</b>	Mañana y tarde
<b>Niveles</b>	Preescolar, básica y Media
<b>Modalidad</b>	Académica
<b>Naturaleza</b>	Oficial
<b>Identificación en el DANE</b>	No. 105318000278
<b>NIT</b>	890980790-3 de 16 Julio de 2003
<b>Resolución de Aprobación</b>	02928 de 19 Julio de 1996
<b>Resolución de cambio de nombre</b>	8609 de Septiembre de 2003 7198 6 de Agosto de 2002

**REPRESENTANTE LEGAL:** Hermana Luz Dary Valencia Lopera.

**INFORME PROGRAMAS TECNICOS PARA LA MEDIA: GRADOS DECIMOS Y UNDECIMOS.**

**DOCENTE ORIENTADOR:** Mauricio Alberto Ospina Montoya.

**2. PROGRAMAS TÉCNICOS.**

**2.1 OBJETIVO GENERAL.**

Contribuir al mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación  
Con los programas técnicos mediante la formación técnica para el desarrollo de las competencias laborales y profesionales en pro de favorecer el proyecto de vida de los estudiantes y la inserción al mundo laboral.

**2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

**2.1.1** Mejorar la calidad de los programas de formación para el trabajo, y Ampliar la cobertura de la oferta de formación para el conocimiento y el campo laboral.

**2.1.2** Desarrollar programas de formación para el trabajo y el emprendimiento que proporcione posibilidades de movilidad hacia otras modalidades y niveles Educativos (cadena de formación) o para vincularse laboralmente.

**2.1.3** Mejorar la calidad de los estudiantes en el proceso de formación del conocimiento de los programas técnicos articulados a las diferentes áreas y al PEI – PEM.

**2.1.4** Cultivar en los estudiantes una sólida formación integral fundamentada en los valores humanos - cristianos, que las prepare para su futura posición social, laboral y profesional.

**2.1.5** Contribuir a través de la formación técnica los niveles de las competencias, científicas y laborales y profesional de los estudiantes.

**2.1.6** Impulsar una formación progresiva y permanente que ayude a los jóvenes a la vivencia y proyección de su proyecto de vida a través de los programas técnicos.

**2.1.7** Fomentar el trabajo creativo y colaborativo que favorezca la buena utilización del tiempo libre.

### **3. ANTECEDENTES**

La Institución Educativa en el año 2010 realiza conversaciones o acercamientos con varias entidades privadas y oficiales para implementar los programas técnicos dentro del establecimiento. Estos se dieron de una manera informal y sin un tutor presente para coordinar el proceso; con EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENVIGADO, en asocio con EL COLEGIO SANTO TOMAS, se inició un acercamiento ya que entonces ellos comenzaron implementando estas alianzas con dicha entidad dentro de la institución se dio la inscripción de varios estudiantes y solo una de ellas culminó con éxito el proceso de formación. En el transcurso del año 2010 la rectora: HERMANA LUZ DARY VALENCIA LOPERA. Realiza acercamientos con EL CENTRO INMOBILIARIO DE ITAGUI. SENA. El docente: MAURICIO OSPINA. Liderando el proyecto de vida dentro del área de ética y valores, orienta los procesos de integración, planeación y ejecución de inicio de los programas técnicos; dándose los primeros pasos con el programa TÉCNICO MUEBLES CONTEMPORÁNEOS. En el 2011 comienza el proceso de formación para integrar a los estudiantes de los grados 10º en este programa, inscribiéndose 37 estudiantes, al mismo tiempo el Municipio de Guarne, comunica a la Institución Educativa que abriría el proceso de formación con el Sena de Rionegro con EL PROGRAMA TÉCNICO EN AGROINDUSTRIA DE ALIMENTOS a lo cual la institución inscribió 34 estudiantes. Durante el año 2011 para ese entonces contábamos con dos programas técnicos con dos grupos. Iniciando 2012 el grupo que venía trabajando con el Municipio de Guarne (SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL) cerró el programa para la institución dejando por fuera a los estudiantes de la Inmaculada Concepción, por cambio de horario de estudio. Con el CENTRO DE INMOBILIARIO DE ITAGUI – SENA- se siguió el proceso de formación cambiándose el título del PROGRAMA TÉCNICO EN MUEBLES CONTEMPORÁNEOS a programa TÉCNICO EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO. La Primera Promoción Institucional se da en Noviembre de 2012 con un consolidado de 32 estudiantes. Durante el transcurso del 2012 se implementó otros dos programas técnicos: TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE Y TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE MULTIMEDIA. En cada

programa un consolidado de 35 estudiantes de los grados 10º. Y a su vez contábamos con tres docentes pares que facilitaba la institución como instructores.

Para el año 2013, se prosiguió trabajando con el Sena de Itagüí, con los tres programas técnicos para los grados 10º y 11º e iniciando convenio con EL SENA DE RIONEGRO de forma directa con EL PROGRAMA TÉCNICO EN AGROINDUSTRIA DE ALIMENTOS. A presente contando con 217 estudiantes cursando los programas con el Sena de Itagüí. Para finales del año 2013 se presentó a la comunidad educativa la segunda promoción institucional de 74 estudiantes, con tres programas: TÉCNICO EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO, TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE Y TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE MULTIMEDIA.

Para el año 2014. La institución educativa implementa dos programas más: TÉCNICA EN CONTABILIDAD Y TÉCNICA EN SISTEMAS. Estos dos programas se dieron en convenio con la Secretaria de Educación Municipal de Guarne y el Sena de Rionegro.

Hasta la fecha junio de 2014 contamos con 167 estudiantes inscritos a los diferentes programas técnicos:

- **TÉCNICO EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO.**
- **TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE.**
- **TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE MULTIMEDIA.**
- **TECNICO EN AGROINDUSTRIA DE ALIMENTOS.**
- **TÉCNICO EN CONTABILIDAD.**
- **TÉCNICO EN SISTEMAS.**

#### **4. EN CONTEXTO**

##### **4.1 CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS DE ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.**

Con el fin de lograr las metas de ampliación de cobertura en educación superior, el Ministerio se propuso mejorar la retención de estudiantes en el paso del nivel de educación media al superior. Además del trabajo de las alianzas del Componente 1, donde los programas que se generan deben estar articulados con la educación media, el Ministerio desarrolla el proyecto "Competencias Laborales, Formación para el Trabajo y Pertinencia de la Educación Media" que se propone que todas las instituciones educativas de media del país oferten formación en competencias laborales generales a sus estudiantes.

En el desarrollo de los programas y proyectos, es necesario adecuar y articular la oferta en educación técnica -media y superior- en correspondencia con las demandas y oportunidades de la dinámica productiva regional y nacional, a partir de lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Caracterización las condiciones de la oferta de formación en Competencias Laborales Específicas (CLE) desde la educación media oficial y su articulación con el SENA, con la educación técnica profesional y tecnológica y con el sector productivo, en términos cuantitativos y cualitativos, a la luz de criterios de pertinencia, calidad, cobertura, equidad y eficiencia.
- Análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la oferta de formación en competencias laborales específicas desde la educación media y sus procesos de articulación, con respecto a los criterios enunciados.

- Orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas para la adecuación de la oferta de formación en competencias laborales específicas desde la educación media y su articulación con el SENA, con la educación técnica profesional y tecnológica con el sector productivo.  
Como insumo para definir los lineamientos necesarios, el Proyecto de Fortalecimiento de Educación Técnica y Tecnológica seleccionó por concurso y contrató a la firma Econometría para levantar el estado del arte sobre la oferta de formación en competencias laborales específicas desde la educación media oficial y su articulación con el SENA, con la educación técnica profesional y tecnológica y con el sector productivo, que precise tanto la situación nacional como la correspondiente a cada entidad territorial certificada, y elaborar un documento con orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas para fortalecer la calidad, pertinencia, cobertura, equidad y eficiencia de tal oferta. Como resultado de este estudio el Ministerio cuenta con los siguientes productos:
  - Una base de datos con información estructurada por programa de educación media articulado con el SENA, con educación superior niveles técnico profesional y tecnológico o con el sector productivo.
  - Un sistema de indicadores básicos que permite valorar los procesos de articulación de cada institución oficial de educación media en cuanto a calidad, pertinencia, cobertura, equidad y eficiencia de esa oferta.
  - Análisis a profundidad seis casos exitosos de articulación y de los factores críticos de éxito que deben ser considerados en un proceso de articulación.
  - Propuesta de lineamientos de articulación que sirvan de base para que una institución de educación media desarrolle un proceso de articulación exitosamente.

El Programa de Integración SENA con la Educación Media tiene por objetivo contribuir con el mejoramiento de la educación media (académica y técnica), fortaleciendo la formación técnica y tecnológica, mediante el desarrollo de competencias laborales desde el 9º grado, para facilitar a los aprendices/estudiantes su inserción al mundo productivo y su movilidad educativa.

La Integración con la Educación Media Académica busca desarrollar competencias técnicas previstas en programas de formación titulada orientados por instructores SENA, preferiblemente en forma virtual, en jornadas alternas.

La Integración con la Educación Media Técnica busca fortalecer las competencias mínimas requeridas para ingresar a un programa de formación para el trabajo.

### **¿En qué consiste?**

En un conjunto de acciones orientadas por el SENA, en alianza con el Ministerio de Educación Nacional, Secretarías de Educación, Instituciones Educativas (IE), sector productivo, entidades territoriales y otros actores; para desarrollar y fortalecer las competencias laborales de los aprendices/estudiantes desde 9º grado, como una primera fase de su formación técnica y tecnológica en los programas de formación del SENA, apoyadas en las TICs. Para ello, las IE deberán integrar a su Proyecto Educativo Institucional (PEI) los programas y las competencias a desarrollar en los aprendices/estudiantes.

En otras palabras, es la ejecución de programas de formación del SENA en los grados 9, 10 y 11 de la educación media, facilitando el desarrollo de competencias laborales en el campo ocupacional elegido por la institución educativa, para atender las necesidades de formación teniendo como referentes los planes de desarrollo Nacional,

Departamental, Regional ó Local. Desde los grados 9º dentro de la institución LA INMACULADA CONCEPCION. Se realiza la inducción, y reconocimiento de los programas técnicos y recolección de documentación. En los grados de la media se comienza el proceso de formación .

### **¿Qué se requiere?**

- La firma de un convenio Interadministrativo entre el SENA y la Secretaría de Educación (Departamental, Distrital o de Municipio certificado), para el caso de colegios oficiales; y entre el SENA y Colegio para el caso de las instituciones de educación media privadas.

Nota: En cualquiera de las dos situaciones los Convenios son firmados por el Director Regional del SENA donde se encuentre ubicado el Colegio.

- La institución educativa debe disponer de la Infraestructura (aulas y talleres) adecuada, docentes técnicos, y un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que contemple el programa de formación seleccionado.

### **¿Qué hace el SENA?**

- Ofrece asesoría para seleccionar programa de formación a desarrollar
- Transfiere el programa de formación (estructura curricular y medios didácticos)
- Actualiza técnica y pedagógicamente a los docentes de la institución educativa.
- Realiza evaluaciones periódicas a alumnos del colegio para llegar a certificar a aquellos que alcanzan los logros establecidos en el programa de formación.

### **¿Qué beneficios ofrece la Integración?**

A las Instituciones Educativas:

- Mejorar la pertinencia y calidad de los programas de formación para el trabajo.
- Contar con docentes actualizados pedagógica y técnicamente.

A los alumnos:

- Obtienen doble certificación: la de bachiller otorgada en la Institución educativa y en el área técnica específica, otorgada por el SENA.
- Tienen la posibilidad de continuar la formación en el SENA, siempre y cuando lo haga dentro del primer semestre del año siguiente de haber terminado la formación. Si no lo hace en este lapso, deberá someterse al proceso de selección previsto en el SENA.
- Tienen mayor opción de vincularse al sector productivo.
- Cuentan con las herramientas necesarias para crear su propia empresa.
- Fortalece niveles de competencia para la evaluación SABER –ICFES



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCIÓN**  
 NIT: 890980790-3 DANE: 105318000278 ICFES: 025783  
 E-mail: [inmaculada.concepcion@une.net.co](mailto:inmaculada.concepcion@une.net.co)  
 CARRERA 50 N° 51-92 TELEFAX: 5510213

GUARNE- ANTIOQUIA

## 5. ACTIVIDADES ANUALES

Nº	OBJETIVO	PROCESO	RESPONSABLE	evaluacion
1	Inicio de formación e información a los estudiantes de los grados 9º sobre los programas técnicos.	Recolección de datos de los estudiantes. Información de los programas. Elaboración de hojas de vida.	Mauricio Ospina.  Coordinadores.	
2	Carrusel de programas técnicos para reconocer el pensum académico de cada uno de los programas.	Carrusel de programas técnicos.  Selección de programas por cada estudiantes.  Inscripción en la plataforma SENA-SOFIA	Mauricio Ospina.  Docente del sena.  Coordinadores.  Secretario de educación municipal.	
3	Desarrollo de las asesorías en cada uno de los programas técnicos.	Agroindustria de alimentos: martes.(inicialmente)  Multimedia: martes y jueves.  Dibujo arquitectónico: lunes y miércoles.  Software: lunes y miércoles.  Sistemas: miércoles (inicialmente).  Contabilidad: martes y viernes.	Docentes del Sena:  Harold Aguirre.  Paula Andrea Arroyave.  Javier García  Andrea Londoño.  Mónica Bermudez..  Alexandra correa.  Docente orientador: Mauricio Ospina.  Coordinadores.	
4	Revisar bitácoras de informes de cada uno de los programas técnicos.	Las bitácoras se revisan día por medio para verificar procesos, avances y debilidades que se presentan.	Mauricio Ospina.  Coordinadores.	

- Los informes de los programas técnicos se encuentran en archivo en secretaria tanto de la institución como en secretaria de educación municipal.

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### ENCUESTA PROGRAMAS TÉCNICOS.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

**NIT:** 890980790-3 **DANE:** 105318000278 **ICFES:** 025783

E-mail: [inmaculada.concepcion@une.net.co](mailto:inmaculada.concepcion@une.net.co)

CARRERA 50 N° 51-92 TELEFAX: 5510213

GUARNE- ANTIOQUIA

#### INFORME ENCUESTA PROGRAMAS MEDIA TECNICA

DESDE EL DIA 02 DE SEPTIEMBRE AL 09 DEL PRESENTE MES 2013 SE REALIZA LA ENCUESTA DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS TECNICOS QUE OFRECE EL SENA EN ALIANZA CON LA INSTITUCION EDUCATIVA. EL NÚMERO DE ENCUESTADOS FUERON DE 125 ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10º Y 11º LOS PROGRAMAS TECNICOS: PROGRAMACION EN MULTIMEDIA, PROGRAMACION DE SOFTWARE, Y TECNICA EN DIBUJO ARQUITECTONICO. SE PUEDE ANALIZAR QUE LAS RESPUESTAS ARROJADAS POR LA ENCUESTA DE 10 PREGUNTAS EN CUANTO:

- A las expectativas de cada uno de los programas los estudiantes respondieron en un 10% que sienten que cubre excelentemente sus expectativas, en un 85% expresan que se sienten bien con dichos programas y un 5% que no cubre totalmente sus expectativas.
- Los docentes escuchan los requerimientos o inquietudes de los estudiantes la mayoría está en acuerdo con un porcentaje del 90% que son escuchados aunque no pueden tomar decisiones sin llevarlas a los conductos regulares como los coordinadores de la institución y del Sena.
- Los docentes del Sena muestran un nivel profesional para ofrecerles sus conocimientos a los estudiantes; a lo cual responden la mayoría que ellos muestran un buen nivel profesional para dictar cada uno de los programas.
- Los docentes diversifican el tiempo en cuanto a talleres, trabajos, tareas y consultas. Dentro de esta pregunta las observaciones que se tienen es que se dan muchos trabajos para presentar por parte del Sena y

por parte de la institución y hacen referencia que se sienten asfixiados de tantos trabajos y tanto tiempo que le dedican al estudio.

- Los docentes del Sena mantienen informados a los estudiantes de las notas y ponderados que le corresponde a cada estudiante según su proceso de formación. Dentro de esta pregunta y los comentarios que ellos expresan es que muy poco les informan de dicho proceso, cuando los docentes mandan las notas parciales al docente Mauricio Ospina, y este les comunica los resultados muchos de ellos se sienten asombrados de esos resultados.
- Dentro de las observaciones los estudiantes expresan que el ingreso a la institución desde las 7 de la mañana es muy temprano para dedicarse todo el día al estudio ya que son dos días en la media técnica, en la tarde a la academia y en la noche hacer trabajos y tareas y los fines de semana en los Prei-cfes y en el PIVU.
- Otros
  - sistema operativo en cuanto a los computadores.
  - Solicitud de prácticas por fuera.
  - Avance en el internet.

Mauricio Ospina.  
2013 Septiembre.

## Anexo 2

### ENCUESTA Y RESULTADOS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

**NIT:** 890980790-3 **DANE:** 105318000278 **ICFES:** 025783

E-mail: [inmaculada.concepcion@une.net.co](mailto:inmaculada.concepcion@une.net.co)

CARRERA 50 N° 51-92 TELEFAX: 5510213

GUARNE- ANTIOQUIA

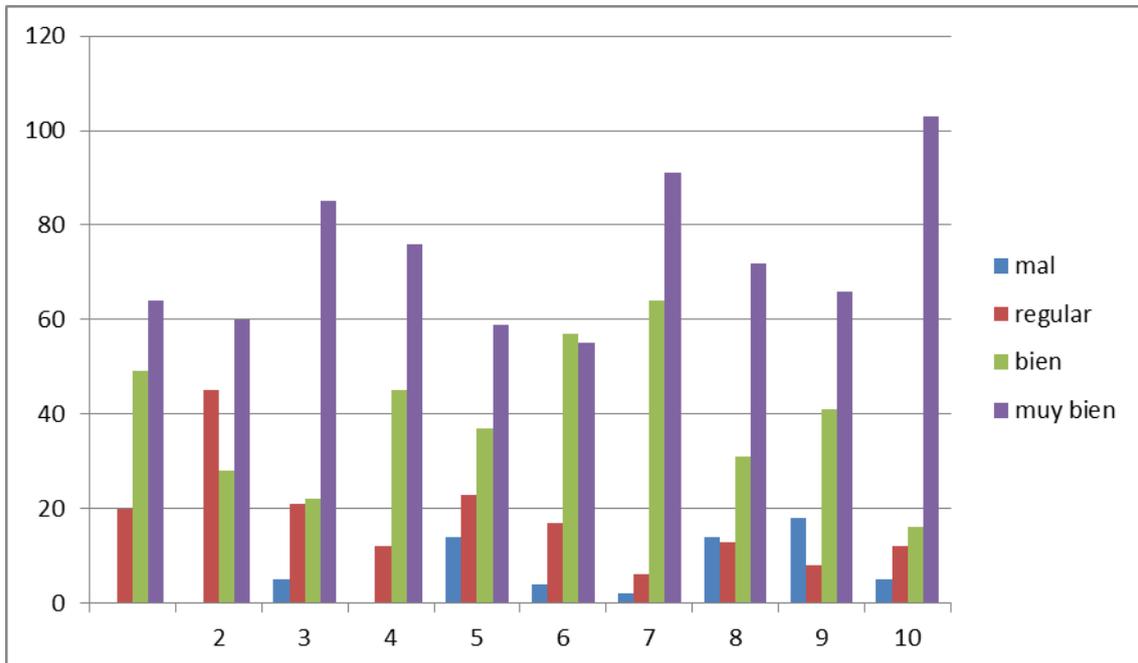
#### INFORME ENCUESTA PROGRAMAS MEDIA TECNICA

DESDE EL DIA 02 DE SEPTIEMBRE AL 09 DEL PRESENTE MES SE REALIZA LA ENCUESTA DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS TECNICOS QUE OFRECE EL SENA EN ALIANZA CON LA INSTITUCION EDUCATIVA. EL NÚMERO DE ENCUESTADOS FUERON DE 125 ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10º Y 11º LOS PROGRAMAS TECNICOS: PROGRAMACION EN MULTIMEDIA, PROGRAMACION DE SOFTWARE, TECNICA EN DIBUJO ARQUITECTONICO Y AGROINDUSTRIA DE ALIMENTOS

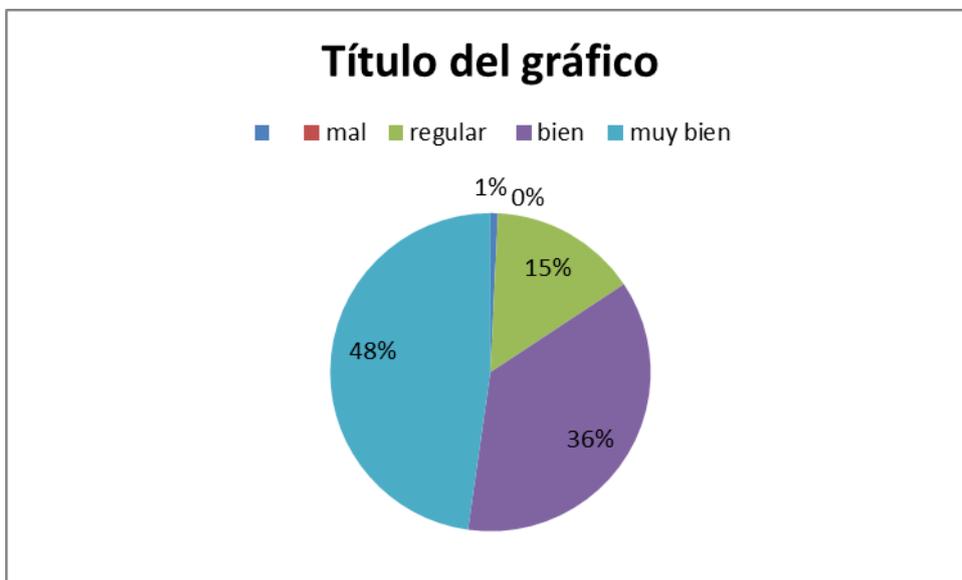
SE PUEDE ANALIZAR QUE LAS RESPUESTAS ARROJADAS POR LA ENCUESTA DE 10 PREGUNTAS EN CUANTO:

- 1) El programa de la media técnica está cubriendo tus expectativas académicas.
- 2) Las temáticas de la media técnica son importantes para el aprendizaje del programa.
- 3) Crees que el tiempo que se le dedica al programa técnico es.
- 4) El docente que les dicta el programa de la media técnica presentan un nivel de profesionalización académica que se les ofrece.
- 5) Los docentes del programa técnico escucha tus inquietudes o requerimientos.
- 6) El docente del programa técnico diversifica el tiempo en las clases (explicaciones, talleres, trabajos y tareas).
- 7) Se te informa con claridad los talleres, trabajos y tareas cada clase en el programa de media técnica.
- 8) Tu apreciación general del programa técnico es.
- 9) El docente te mantiene informado de los notas que te asigna por trabajos y talleres que tus entregas.
- 10) Tu apreciación general de tu docente del Sena es.

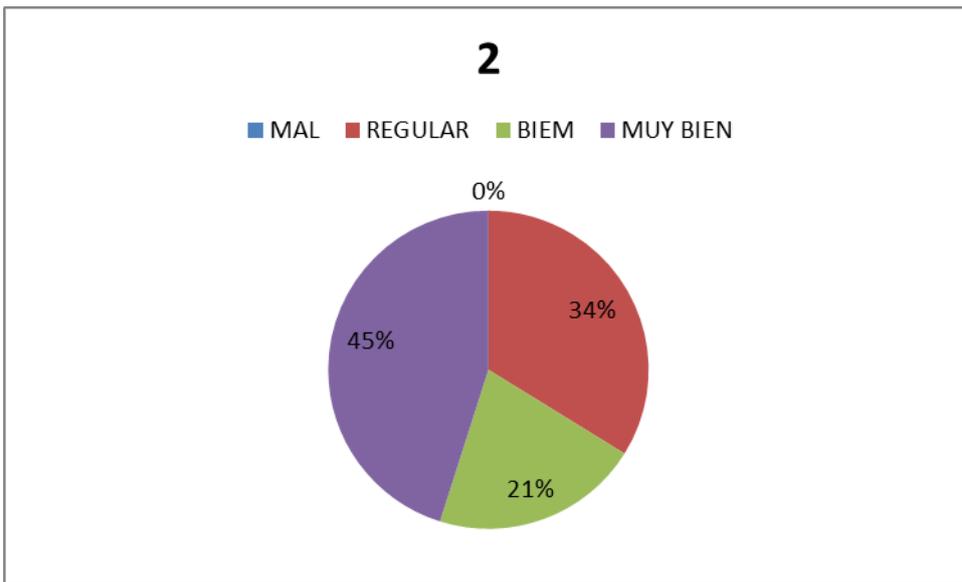
RESULTADO ENCUESTA DE LOS PROGRAMAS DE LA MEDIA TECNICA



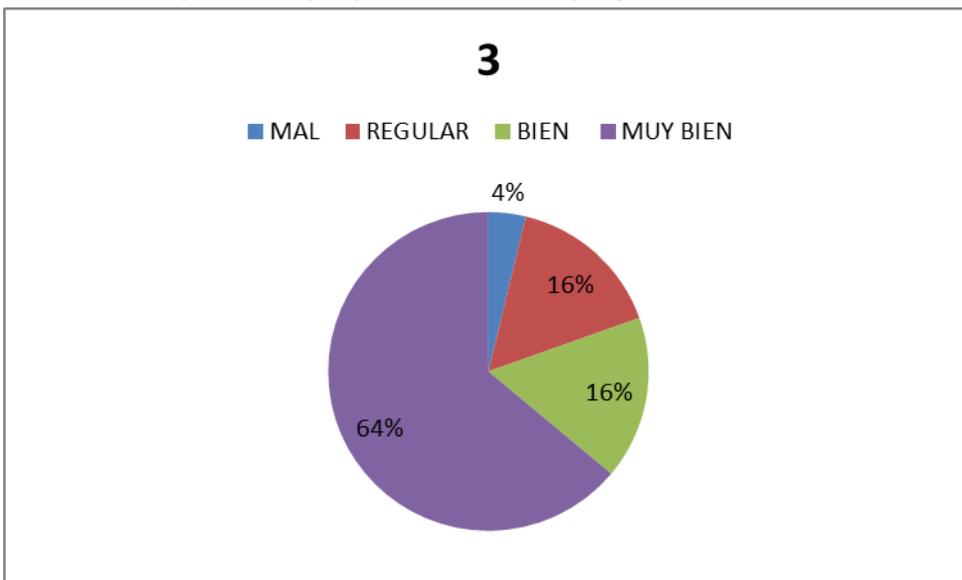
1. El programa de la media técnica está cubriendo tus expectativas académicas.



2. Las temáticas de la media técnica son importantes para el aprendizaje del programa.



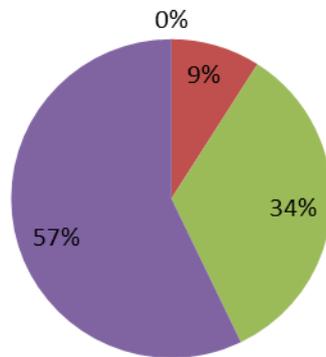
3. Crees que el tiempo que se le dedica al programa técnico es



4. El docente que les dicta el programa de la media técnica presentan un nivel de profesionalización académica que se les ofrece.

**4**

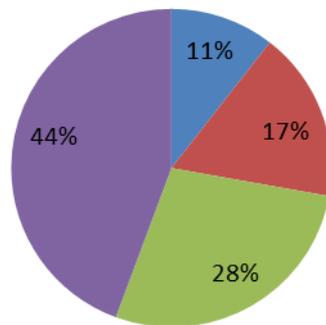
■ MAL ■ REGULAR ■ BIEN ■ MUY BIEN



5. Los docentes del programa técnico escucha tus inquietudes o requerimientos.

**5**

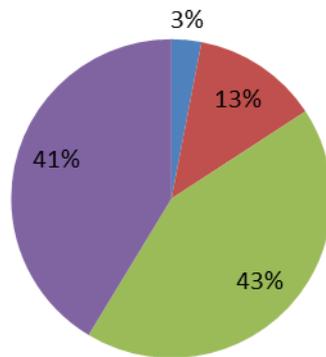
■ MAL ■ REGULAR ■ BIEN ■ MUY BIEN



6. El docente del programa técnico diversifica el tiempo en las clases (explicaciones, talleres, trabajos y tareas).

**6**

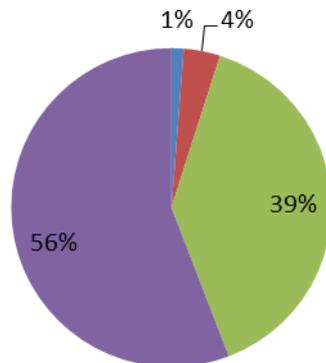
■ MAL ■ REGULAR ■ BIEN ■ MUY BIEN



7. Se te informa con claridad los talleres, trabajos y tareas cada clase en el programa de media técnica.

**7**

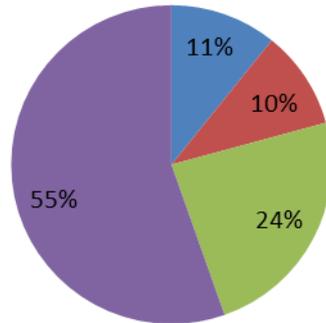
■ MAL ■ REGULAR ■ BIEN ■ MUY BIEN



8. Tu apreciación general del programa técnico es.

**8**

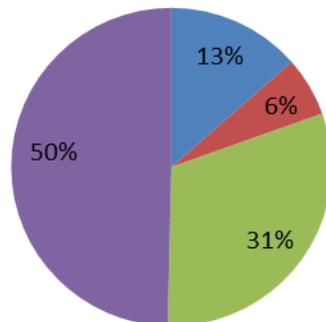
■ MAL ■ REGULAR ■ BIEN ■ MUY BIEN



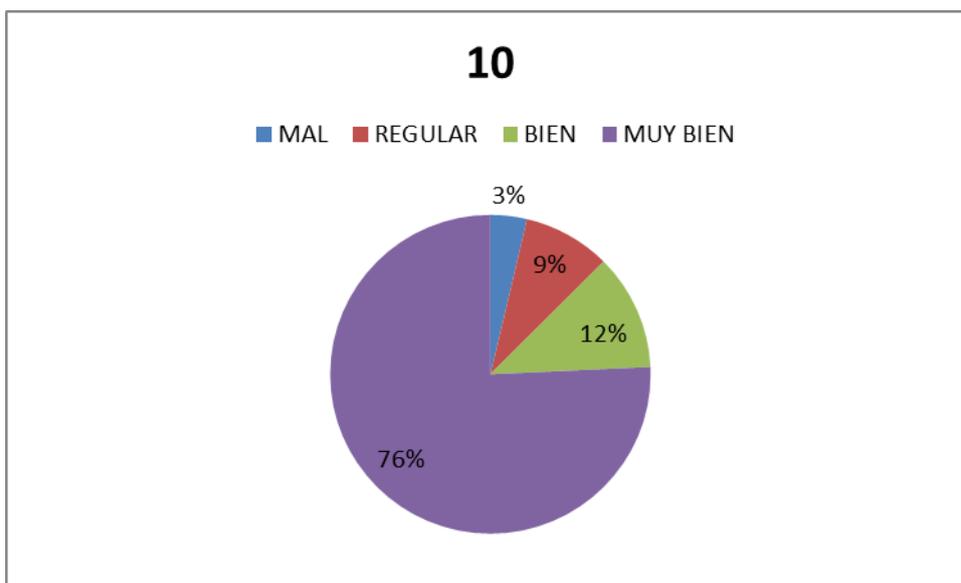
9. El docente te mantiene informado de los notas que te asigna por trabajos y talleres que tus entregas.

**9**

■ MAL ■ REGULAR ■ BIEN ■ MUY BIEN



10. Tu apreciación general de tu docente del Sena es.



#### OTRAS OBSERVACIONES

- Los docentes escuchan los requerimientos o inquietudes de los estudiantes la mayoría está en acuerdo con un buen porcentaje que son escuchados aunque no pueden tomar decisiones sin llevarlas a los conductos regulares como los coordinadores de la institución y del Sena. ( Se puede analizar que sería beneficioso para la toma de decisiones que un coordinador estuviera a cargo de la coordinación directa de cada uno de los programas técnicos y su seguimiento).
- Los docentes del Sena muestran un nivel profesional para ofrecerles sus conocimientos a los estudiantes; a lo cual responden la mayoría que ellos muestran un buen nivel profesional para dictar cada uno de los programas.
- Los docentes diversifican el tiempo en cuanto a talleres, trabajos, tareas y consultas. Dentro de esta pregunta las observaciones que se tienen es que se dan muchos trabajos para presentar por parte del Sena y por parte de la institución y hacen referencia que se sienten asfixiados de tantos trabajos y tanto tiempo que le dedican al estudio.
- Los docentes del Sena mantienen informados a los estudiantes de las notas y ponderados que le corresponde a cada estudiante según su proceso de formación. Dentro de esta pregunta y los comentarios que ellos expresan es que muy poco les informan de dicho proceso , cuando los docentes mandan las notas parciales al docente Mauricio Ospina , y este les comunica los resultados muchos de ellos se sienten asombrados de esos resultados.

- Dentro de las observaciones los estudiantes expresan que el ingreso a la institución desde las 7 de la mañana es muy temprano para dedicarse todo el día al estudio ya que son dos días en la media técnica, en la tarde a la academia y en la noche hacer trabajos y tareas y los fines de semana en los Prei-cfes y en el PIVU.
- Otros
  - sistema operativo en cuanto a los computadores.
  - Solicitud de prácticas por fuera.
  - Avance en el internet.

Mauricio Ospina.

**ANEXO 3**

**ENCUESTA ESTIMULOS PARA LOS ESTUDIANTES**

(Los resultados se tienen en el sistema de evaluación institucional)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

**NIT:** 890980790-3 **DANE:** 105318000278 **ICFES:** 025783

E-mail: [inmaculada.concepcion@une.net.co](mailto:inmaculada.concepcion@une.net.co)

CARRERA 50 N° 51-92 TELEFAX: 5510213

---

GUARNE- ANTIOQUIA

EN LA REUNION REALIZADA EN EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2013 LOS DOCENTES DE LA MEDIA SE COMPROMETIERON A BRINDAR ESTIMULOS A LOS ESTUDIANTES QUE CURSEN LA MEDIA TECNICA CON EL SENA Y QUE EN LAS NOTAS PARCIALES Y DEFINITIVAS MANTENGAN UN DESEMPEÑO BASICO , SOBRESALIENTE Y ALTO . POR ELLO SOLICITAMOS QUE CONSIGNE EN ESTA HOJA LAS APRECIACIONES QUE USTED CREA PERTINENTE DENTRO DE SU AREA PARA ESTIMULAR A DICHSOS ESTUDIANTES , ADEMAS AQUELLOS ESTUDIANTES QUE EN LA NOTA DE LA MEDIA TECNICA OBTENGAN UN PROMEDIO BAJO; NO TENDRAN NINGUN ESTIMULO Y DEBERAN REALIZAR LAS 180 HORAS DE ALFABETIZACION.

POR FAVOR SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE LOS ESTIMULOS QUE USTED CREA PERTINENTE DENTRO DE SU AREA Y QUE ASPECTOS PERSONALES DEBEN CORRESPONDER LOS ESTUDIANTES AL AREA.

---

---

---

---

---

DOCENTE \_\_\_\_\_ AREA \_\_\_\_\_

## ANEXO 4

### EVALUACIONES A LOS DOCENTES DEL SENA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

**NIT: 890980790-3 DANE: 105318000278 ICFES: 025783**

E-mail: [inmaculada.concepcion@une.net.co](mailto:inmaculada.concepcion@une.net.co)

CARRERA 50 N° 51-92 TELEFAX: 5510213

GUARNE- ANTIOQUIA

EVALUACION DOCENTES DEL SENA DE ITAGUI. CENTRO DE INMOBILIARIO.  
DOCENTE: HAROL AGUIRRE ARCILA.  
PROGRAMACION EN SOFWHARE.

SEGÚN EL PROCESO DE EVALUACION POR MEDIO DE ENCUESTAS Y OBSERVACIONES QUE SE HAN REALIZADO DURANTE EL PROCESO DE FORMACION EL DOCENTE HA DEMOSTRADO UN BUEN NIVEL PROFESIONAL Y UN EXCELENTE SENTIDO DE RESPONSABILIDAD CON LAS FUNCIONES QUE LE COMPETEN.

DENTRO DEL PROCESO DE FORMACION MANEJA COHERENCIA EN LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE LA MEDIA TECNICA TANTO CON LOS GRADOS DECIMOS Y LOS GRADOS UNDECIMOS. EL DOCENTE MANEJA UNA ACERTADA COMUNICACIÓN CON LOS ESTUDIANTES UTILIZANDO LOS CANALES PROPIOS PARA FAVORECER LOS MECANISMOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS.

MANTIENE UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE DESDE EL SENA HACIA NUESTRA INSTITUCION. HACIENDO MAS FACIL EL TRABAJO DE FORMACION CON LOS ESTUDIANTES. LOS ESTUDIANTES HAN MANIFESTADO UNA ACTITUD PROACTIVA EL LA FORMACION ESTO SE DEBE A LA BUENA MOTIVACION QUE HA REALIZADO EL DOCENTE DESDE SU TRABAJO DE CAMPO.

SE LE RECOMIENDA ACELERAR EL PROCESO DEL PROYECTO DE GRADO QUE DEBEN ENTREGAR LOS ESTUDIANTES AL TERMINAR EL AÑO LECTIVO PARA DAR LOS AJUSTES PERTINENTES Y LOS VISTOS BUENOS POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

MANEJAR DE FORMA MAS EXPLICITA LOS INFORMES DE LA VITACORA INSTITUCIONAL.

FIRMAN.

HERMANA LUZ DARY VALENCIA LOPERA.

RECTORA.

MAURICIO OSPINA MONTOYA.

DOCENTE.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

**NIT:** 890980790-3 **DANE:** 105318000278 **ICFES:** 025783

E-mail: [inmaculada.concepcion@une.net.co](mailto:inmaculada.concepcion@une.net.co)

CARRERA 50 N° 51-92 TELEFAX: 5510213

GUARNE- ANTIOQUIA

EVALUACION DOCENTES DEL SENA DE ITAGUI. CENTRO DE INMOBILIARIO.

DOCENTE: JAVIER ALONSO GARCIA.

PROGRAMACION EN DIBUJO ARQUITECTONICO.

SEGÚN EL PROCESO DE EVALUACION POR MEDIO DE ENCUESTAS Y OBSERVACIONES QUE SE HAN REALIZADO DURANTE EL PROCESO DE FORMACION EL DOCENTE HA DEMOSTRADO UN BUEN NIVEL PROFESIONAL Y UN EXCELENTE SENTIDO DE RESPONSABILIDAD CON LAS FUNCIONES QUE LE COMPETEN.

DENTRO DEL PROCESO DE FORMACION MANEJA COHERENCIA EN LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE LA MEDIA TECNICA. LA DOCENTE MANEJA UNA ACERTADA COMUNICACIÓN CON LOS ESTUDIANTES, UTILIZANDO LOS CANALES PROPIOS PARA FAVORECER LOS MECANISMOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS.

MANTIENE UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE DESDE EL SENA HACIA NUESTRA INSTITUCION. HACIENDO MAS FACIL EL TRABAJO DE FORMACION CON LOS ESTUDIANTES.

SE LE RECOMIENDA DAR UN INFORME MAS DETALLADO UTILIZANDO LA BITACORA INSTITUCIONAL EN LA PARTE DE LAS OBSERVACIONES PARA SABER LOS PORMENORES EN CADA UNA DE LAS CLASES QUE DESARROLLA.

SE LE RECOMIENDA ACELERAR EL PROCESO DEL PROYECTO QUE DEBEN ENTREGAR LOS ESTUDIANTES AL TERMINAR EL AÑO LECTIVO PARA DAR LOS AJUSTES PERTINENTES Y LOS VISTOS BUENOS POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

SE LE RECOMIENDA MEJORAR SU PUNTUALIDAD EN EL INGRESO A LA INSTITUCION O INFORMAR LOS PERCANSES EN SU LLEGADA.

FIRMAN.

HERMANA LUZ DARY VALENCIA LOPERA.

RECTORA.

MAURICIO OSPINA MONTOYA.

DOCENTE.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

**NIT:** 890980790-3 **DANE:** 105318000278 **ICFES:** 025783

E-mail: [inmaculada.concepcion@une.net.co](mailto:inmaculada.concepcion@une.net.co)

CARRERA 50 N° 51-92 TELEFAX: 5510213

GUARNE- ANTIOQUIA

EVALUACION DOCENTE DEL SENA DE RIONEGRO  
DOCENTE: ANDREA LONDOÑO  
PROGRAMACION EN AGROINDUSTRIA DE ALIMENTOS.

SEGÚN EL PROCESO DE EVALUACION POR MEDIO DE ENCUESTAS Y OBSERVACIONES QUE SE HAN REALIZADO DURANTE EL PROCESO DE FORMACION LA DOCENTE HA DEMOSTRADO UN BUEN NIVEL PROFESIONAL Y UN EXCELENTE SENTIDO DE RESPONSABILIDAD CON LAS FUNCIONES QUE LE COMPETEN.

DENTRO DEL PROCESO DE FORMACION MANEJA COHERENCIA EN LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE LA MEDIA TECNICA. LA DOCENTE MANEJA UNA ACERTADA COMUNICACIÓN CON LOS ESTUDIANTES, UTILIZANDO LOS CANALES PROPIOS PARA FAVORECER LOS MECANISMOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS.

MANTIENE UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE DESDE EL SENA HACIA NUESTRA INSTITUCION. HACIENDO MAS FACIL EL TRABAJO DE FORMACION CON LOS ESTUDIANTES. LOS ESTUDIANTES HAN MANIFESTADO UNA ACTITUD PROACTIVA EL LA FORMACION ESTO SE DEBE A LA BUENA MOTIVACION QUE HA REALIZADO LA DOCENTE. DESDE SU TRABAJO DE CAMPO.

SE LE RECOMIENDA ACELERAR EL PROCESO DEL PROYECTO QUE DEBEN ENTREGAR LOS ESTUDIANTES AL TERMINAR EL AÑO LECTIVO PARA DAR LOS AJUSTES PERTINENTES Y LOS VISTOS BUENOS POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

FIRMAN.

HERMANA LUZ DARY VALENCIA LOPERA.

RECTORA.

MAURICIO OSPINA MONTOYA.

DOCENTE.

## ANEXO 5

### CONVENIO CON EL SENA.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

**NIT:** 890980790-3 **DANE:** 105318000278 **ICFES:** 025783

E-mail: [inmaculada.concepcion@une.net.co](mailto:inmaculada.concepcion@une.net.co)

CARRERA 50 N° 51-92 TELEFAX: 5510213

GUARNE- ANTIOQUIA

El(a) Rector(a) LUZ DARY VALENCIA LOPERA de la Institución Educativa LA INMACULADA CONCEPCIÓN con NIT 89098079-3 ubicada en el Municipio de GUARNE ANTIOQUIA; y el \_\_ del Centro de la Innovación la Agroindustria y el Turismo del SENA Regional Antioquia, municipio de Rionegro.

#### TIPO DE INSTITUCIÓN:

1. TÉCNICA: \_\_\_\_\_ (    )
2. ACADÉMICA: \_\_\_\_\_ ( X )
3. PRIVADA: \_\_\_\_\_ (    )
4. CONVENIO ESPECIAL: \_\_\_\_\_ (    )

Nos comprometemos a desarrollar con criterios de integralidad, pertinencia y calidad, el programa de Articulación SENA - Educación Media en las áreas:

#### NOMBRE DEL PROGRAMA ARTICULADO

- 1. TECNICO EN AGROINDUSTRIA DE ALIMENTOS.**
- 2. TELEINFORMATICA.**
- 3. GESTION Y DESARROLLO EMPRESARIAL.**
4. \_\_\_\_\_

Asumiendo los siguientes compromisos:

#### La Institución Educativa se compromete a:

- Garantizar el desarrollo y cumplimiento de todas las competencias contenidas en la estructura curricular del programa articulado con el Sena (tanto las técnicas como las transversales), ajustándose al enfoque, metodología y criterios de calidad concertados con el SENA.
- Garantizar la disponibilidad de los docentes técnicos idóneos para desarrollar el programa articulado. Este docente deberá estar programado mínimo 7

horas semanales por grupo para el desarrollo de los programas articulados, acordes con lo concertado en el plan operativo,

- Garantizar en los tiempos destinados a sesiones presenciales por parte del docente SENA el cumplimiento de cada una de ellas previos acuerdos establecidos.
- Elaborar por parte del docente técnico en concertación con el instructor del Sena, el Plan Operativo Anual (cronograma) para el desarrollo del programa de Articulación con la educación Media.
- Garantizar los ambientes de aprendizaje en los Programas de Articulación con la Educación Media con infraestructura propia o vía alianzas y convenios, que posean conectividad. Estos ambientes propician el trabajo colaborativo; dotados con los materiales de formación y recursos educativos acordes con la especialidad articulada.
- Garantizar un Aula de Sistemas con la conectividad y funcionamiento óptimos en los tiempos de trabajo del docente SENA en el programa de articulación.
- Disponer de un Aula de Sistemas con la conectividad y funcionamiento óptimos en periodos semanales de no menos de cuatro horas (4) para que los aprendices matriculados en el proceso de formación puedan disponer de ella y subir evidencias a las Plataformas Virtuales de Formación.
- Garantizar los recursos necesarios para las giras a otros ambientes de aprendizaje cuando el Programa Articulado lo requiera acorde a la Planeación establecida.
- Asegurar el suministro de los materiales de formación necesarios para desarrollar las actividades concertadas en la planeación del Programa Articulado.
- Ofrecer las condiciones necesarias y autorizar para que los docentes técnicos y de áreas transversales involucrados en el programa de articulación con educación media, participen según el caso en la inducción, el seguimiento, evaluación y control y otras actividades que para el desarrollo del programa se requieran, previa planeación.
- Suministrar información amplia y suficiente a los estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa sobre el programa articulado y las implicaciones de la articulación con el Sena.
- Efectuar los ajustes correspondientes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), incluyendo en él los programas articulados.

- Velar porque los programas articulados se ajusten a las necesidades del entorno educativo, laboral y social en el marco de la región, subregión y el departamento. (Anexar matriz de pertinencia del Programa de Formación).
- Establecer alianzas estratégicas con empresas y gremios, organizaciones, instituciones educativas líderes o nucleares, alcaldías, gobernaciones y demás entidades que permitan la práctica de los aprendices. (las Instituciones para realizar la etapa práctica deberán quedar descritas en la matriz de pertinencia).
- Hacer seguimiento a los aprendices en la etapa práctica, en los Formatos dispuestos por EL SENA.
- Efectuar evaluación semestral o anual al desarrollo del programa de articulación y Evaluación de Impacto a sus egresados.
- Informar oportunamente al Líder del programa de articulación del respectivo Centro de Formación del SENA, cualquier irregularidad que se presente en el programa y en la prestación del servicio por parte del SENA.
- Enviar a la respectiva Secretaría de Educación y al Centro de Formación, los informes requeridos y formatos diligenciados, según acuerdos.
- Matricular a los docentes técnicos de la Institución Educativa que forman parte del Programa de Articulación con la Educación Media Técnica en Programas de Formación Pedagógica que comprende: Metodología (procedimiento) para la ejecución de la Formación Profesional en el SENA, Evaluación del Aprendizaje, Técnicas Didácticas Activas, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA).
- Garantizar a los docentes matriculados en el Programa de Formación Pedagógica, tiempo y recursos una (1) vez cada mes previa programación para desplazamientos.
- Garantizar que los estudiantes que realizaron la inscripción en el programa de formación lo hicieron de manera totalmente voluntaria.
- Velar porque los aprendices que asisten al proceso de articulación con la media técnica sean los que efectivamente se encuentran matriculados en el aplicativo Sena Sofiaplus.
- Asistir a los Comités de Evaluación y Seguimiento Programados por El Sena.
- Asistir a las Reuniones Programadas por EL SENA.

## **El Centro de Formación del SENA se compromete a:**

- Matricular a los aprendices en el sistema de información del SENA en el programa de formación previamente definido para la articulación. Este programa será de nivel Técnico.
- El Centro de Formación del Sena, destinará un instructor técnico que apoyará el desarrollo del programa de formación articulado con una intensidad de mínimo (4) horas semanales por grupo en Instituciones con Resolución Técnica, de (11) horas semanales por grupo en Instituciones Académicas y (42) horas de acompañamiento anual en Instituciones Privadas o pertenecientes a convenios especiales, para lo cual se debe concertar una jornada adicional al horario regular de los estudiantes, esta jornada será la misma para la vigencia siguiente.
- Certificar con el título de Técnicos Laborales a los aprendices que alcancen el desarrollo de las competencias establecidas en el programa de formación y cumplan con todos los requisitos previstos para Sena.
- Una vez los aprendices terminen el grado 11º, podrán continuar en el proceso de encadenamiento en los Programas Tecnológicos, siempre y cuando el respectivo Centro de Formación del Sena conforme los grupos y haga la oferta educativa mediante convocatoria cerrada, previo proceso de selección. igualmente, podrán realizar su inscripción en una de las ofertas trimestrales a través de la pagina web del Sena, una vez superado el proceso de selección y realizada la matricula, el joven podrá solicitar el reconocimiento de aprendizajes previos. (La Cadena de Formación en EL SENA Centro de La Innovación, La Agroindustria y El Turismo, se hará por municipios en las Instalaciones del SENA, acorde a la conformación de grupos con aprendices de municipios articulados).
- Efectuar la transferencia curricular del o los Programas de Formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta la metodología de formación por proyectos, formación basada en competencias, gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales.
- Programar capacitación de los docentes técnicos de las instituciones educativas en los siguientes aspectos:
  - ✓ Metodología (procedimiento) para la ejecución de la Formación Profesional en el SENA.
  - ✓ Evaluación del Aprendizaje
  - ✓ Técnicas Didácticas Activas
  - ✓ Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA).
- Impulsar la implementación de la Estrategia de Formación por Proyectos y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los

ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) en el desarrollo del programa de formación.

- Enviar a las Secretarías de Educación, a las Instituciones Educativas y a las diferentes instancias del SENA los informes requeridos y formatos diligenciados, según los acuerdos.
- Enviar a las Instituciones Educativas Programas de Formación y Proyectos Formativos de la acción (es) de formación para verificar y hacer seguimiento a las actividades de formación.
- Realizar Comité de Evaluación y Seguimiento cuando la acción de formación así lo requiera.

Para constancia se firma en GUARNE Antioquia, el 25 del mes de SEPTIEMBRE del año 2013

---

**Líder PAEM**  
**Centro de la Innovación, La Agroindustria y el Turismo**  
**SENA Regional Antioquia**

HERMANA LUZ DARY VALENCIA LOPERA.

---

**RECTOR:**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**  
**NIT:**

## ANEXO 6

### INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACION PARA LA INSTITUCIONE EDUCATIVA

#### INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

- Llene los espacios correspondientes a los datos generales.
- Si es necesario amplíe observaciones al final del instrumento

1. DATOS GENERALES		
<b>Nombre de la institución educativa:</b> INMACULADA CONCEPCION		
<b>Municipio:</b>	<b>Teléfono:</b>	<b>Dirección</b>
GUARNE	5510213	CRR 50 51 92
<b>Tipo (académica o Técnica):</b>	<b>Resolución de Secretaria de Educación( Numero y fecha)</b>	<b>Correo electrónico oficial</b>
ACADEMICO	7198 DEL 6 DE AGT 03	<b>INMACULADAGUARNE@HOTMAIL.COM</b>
<b>Personas o estamentos que realizan la autoevaluación:</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo Electrónico</b>
MAURICIO OSPINA MONTOYA	3007276859	MAURIOS721@YAHOO.ES

#### Objetivo:

Realizar una autoevaluación que permita establecer las condiciones actuales de la institución educativa para su ingreso o continuidad en el programa de articulación con la educación media.

Número de alumnos en la institución :					
Preescolar	Básica	Media Académica	Media Técnica		Total
120	705	214			
Información sobre la Media Técnica					
Nombre especialidad	Convenio con	Grupos 10°. 11°.		Alumnos en 10°.	Alumnos en 11°.
PROGRAMA TECNICO EN SOFTWARE	SENA DE ITAGUI	X		35	
PROGRAMA TECNICO EN MULTIMEDIA	SENA DE ITAGUI CENTRO DE INMOBILIARIO	X		33	
PROGRAMA TECNICO EN DIBUJO ARQUITECTONICO	SENA DE ITAGUI CENTRO DE INMOBILIARIO	X	X	30	30
TECNICA EN AGROINDUSTRIA DE ALIMENTOS	SENA -RIONEGRO	X		30	

Número de docentes en la especialidad : <u>3</u>		
Nombre del Coordinador de la Especialidad : _____		
<b>Nombre de áreas y/o asignaturas específicas de la especialidad e intensidad horaria</b>		
<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>Horas/sem. Grado 10°.</b>	<b>Horas/sem. Grado 11°.</b>
CIENCIAS SOCIALES HISTORIA GEOGRAFIA CONSTITUCION POLITICA	3	3
FISICA	2	2
QUIMICA	2	2
CIENCIAS NATURALES		
ARTISTICA	1	1
<b>EDUCACION ETICA Y VALORES</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
EDUCACION FISICA Y RECREACION	2	2
EDUCACION RELIGIOSA	1	1
IDIOMA EXTRANJERO	2	2
MATEMATICAS	3	3
INFORMATICA	2	2
FILOSOFIA	2	2

## 2. LISTA DE VERIFICACIÓN.

En la lista de verificación señale en la casilla según sea **Si** o **No** en la variable correspondiente y escriba las observaciones que considere necesarias.

Nro orden	VARIABLES E INDICADORES	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<b>2.1</b>	<b>RELACION CON EL PEI</b>	X		
<b>2.1.1</b>	Están involucradas las competencias laborales en la formulación del PEI?	X		Se trabaja desde el proyecto de vida y las competencias ciudadanas. Y otras áreas.
<b>2.1.2</b>	El componente teleológico involucra los objetivos propuestos en la media técnica?	X		
<b>2.2</b>	<b>ADMINISTRACIÓN Y GESTION</b>			
<b>2.2.1</b>	los diferentes estamentos conocen los términos del convenio con la institución de educación superior o sena?	x		docentes , directivos docentes estudiantes
<b>2.2.2</b>	Hay conformidad con los términos del convenio?	X		
<b>2.2.3</b>	Hay compromisos explícitos de parte de la Institución con respecto a los objetivos del Convenio?	X		se siguen procesos y hay buena coordinación del trabajo.
<b>2.3</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
<b>2.3.1</b>	Hay espacios para el aprendizaje adecuados para la especialidad?	X		.
<b>2.3.2</b>	La dotación de equipos es suficiente?		X	
<b>2.3.3</b>	Los equipos están actualizados para las áreas ofrecidas?		X	Se está organizando el sistema operativo encunto a los programas.
<b>2.3.4</b>	Los equipos están en buen estado?	X		
<b>2.3.5</b>	El software responde a necesidades de la		X	

	especialidad?			
<b>2.3.6</b>	Cuenta la I.E con conectividad a internet	X		
<b>2.4</b>	<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>			
<b>2.4.1</b>	La implementación de la especialidad respondió a diagnóstico socio-económico?	X		HAY UN ESTUDIO INVESTIGATIVO POR PARTE DEL SENA DE RIONEGRO PARA LA SUBREGION
<b>2.4.2</b>	El diagnóstico consulta necesidades económicas del entorno local y regional?	X		
<b>2.4.3</b>	La salida ocupacional consulta las necesidades del medio local?	X		
<b>2.4.4</b>	Existe convenio con empresa o sector productivo o de servicios para prácticas empresariales?		X	
<b>2.4.5</b>	Hay plan de estudios ajustado a la salida ocupacional?	X		HAY QUE FORTALECERLO DESDE EL CURRICULO-mallas curriculares
<b>2.5</b>	<b>RECURSO HUMANO</b>			
<b>2.5.1</b>	Existe el número de docentes suficientes en la especialidad?	X		
<b>2.5.2</b>	Los profesores responden al perfil requerido por la especialidad?	X		
<b>2.5.3</b>	Hay claridad sobre las necesidades específicas de formación, actualización o capacitación relacionadas con la especialidad?	X		
<b>2.5.4</b>	Todos los docentes de la especialidad tienen formación en competencias laborales?	X		
<b>2.5.5</b>	Los docentes han recibido cursos de formación por proyectos.	X		Y formación en virtualidad.

### 3. DATOS ESPECÍFICOS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROYECTO.

Si es necesario inserte líneas

#### 3.1 AMBIENTES DE APRENDIZAJE

	CONDICIONES	CAPACIDAD	CANTIDAD
<b>3.1.1 Laboratorios</b>			
QUIMICA		25	
<b>VIRTUALES</b>			
<b>SALA DE COMPUTADORES</b>	Dos		
<b>3.1.2 Talleres</b>			
<b>3.1.3 Herramientas</b>			
<b>En áreas</b>			
<b>3.1.4 Insumos</b>			

<b>Computadores para educar.</b>	buenas	<b>20</b>	<b>20</b>
<b>3.1.5 Otros</b>			

### 3.2 SALA DE CÓMPUTO

Laboratorio o taller	Total equipos	CPU		M.RAM		D. DURO		MARCA		OTROS EQUIPOS	
		Ref	Cant	Ref	Cant	Cap.	Cant	Ref	Cant	Descripción	cantidad
<b>SALADE COMPUTOS</b>	<b>42</b>					<b>42</b>					
		<b>12</b>									
<b>SALA VIRTUAL</b>	<b>25</b>	<b>25</b>		<b>25</b>		<b>25</b>				<b>Contamos con 20 portatiles para el trabajo con la media.</b>	
		<b>20</b>				<b>20</b>					

### SALA DE CÓMPUTO

Laboratorio o taller	Total Equipos	CPU		M.RAM		D.DURO		MARCA		OTROS EQUIPOS	
		REF	CANT	REF	CANT	REF	CANT	REF	CANT	DESCR	CANT
INFORMATICA PRIMARIA											

Laboratorio o taller	Total Equipos	CPU		M.RAM		D.DURO		MARCA		OTROS EQUIPOS	
		REF	CANT	REF	CANT	REF	CANT	REF	CANT	DESCR	CANT
INFORMATICA MEDIA	40		40			40				10	
Tablero Digital	4									4	
PORTATIL (Tablero Digital)	20					20				20	

### 3.2.1 RECURSOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

3.2.2.1 Lenguajes de Programación	INSTALADOS	CON LICENCIA
<b>3.2.2.2 Sistemas Operativos</b>		
	42	42
<b>3.2.2.3 Herramientas de oficina</b>		
OFFICE		
<b>3.2.2.4 Graficadores</b>		
KOREL		
<b>3.2.2.5 Software didáctico</b>		
COMPUTADORES PARA EDUCAR	20	
ANTIOQUIA VIRTUAL	20	
<b>3.2.2.6 Otro Software</b>		
OFFICE ENCARTA WINDOW		

### 3.3 INFORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA MEDIA TÉCNICA CON RESPECTO A LA ESPECIALIDAD

#### 3.3.1 Personal capacitado en la especialidad

Conocimiento específico de la media Técnica	Número docentes capacitados
<b>INGENIERO EN INFORMATICA</b>	1
<b>INGENIERA EN ALIMENTOS</b>	1
<b>INGENIERO CIVIL</b>	1
<b>INGENIERO ELECTRONICO</b>	1

#### 3.3.2 Necesidades de capacitación.

Conocimiento específico de la Media Técnica	Total docentes	Formación	Actualización

#### OBSERVACIONES:

º DOTACION DE SOFTWARE DIDACTICOS QUE COMPLEMENTEN LA FORMACION DE LOS ESTUDIANTES.

°DOCENTES DEL SENA QUE IMPLMETEN TODO EL HORARIO DE TRABAJO CON LOS ESTUDIANTES PARA LA FORMACION DE LOS PROGRAMAS TECNICOS.YA QUE LA INSTITUCION ES ACADEMICA.

°DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO Y FORMATIVO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS.

**Se agradece el diligenciamiento de este instrumento.**

**Favor enviar las respuestas al correo electrónico: [amarisariza@misena.edu.co](mailto:amarisariza@misena.edu.co)**

**Fecha diligenciamiento: \_24\_ de \_\_\_SEPTIEMBRE\_\_\_\_\_ de \_\_2013\_\_**

## REFERENCIAS DOCUMENTALES

[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-176787\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-176787_archivo_pdf.pdf)

Educación técnica y tecnológica para la competitividad.

Guía para la Articulación de la Educación Media Técnica y la Formación Profesional. SENA. Bogotá, 1994

Ley de Reestructuración del SENA, Ley 119 de 1994

Ley General de Educación, Ley 115 de 1994

Ley 715 de 2001 “Prestación de los servicios de educación , entre otros”

Ley 749 de julio de 2002 “Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica”

La Ley 115/94 Servicio educativo hasta la educación media, y servicio público de Educación Superior la Ley 30/92.

Pagina institucional.

<http://www.inedinco.edu.co/index2.php?id=8969&idmenutipo=1528&tag=>